

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a blue rectangular background.

## De la bioética de la virtud a la bioética personalista [From bioethics under the personalistic bioethics]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.  
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy  
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

|               |                                                                                                   |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item Type     | Article                                                                                           |
| Authors       | Pastor, Luis M.                                                                                   |
| Publisher     | Asociación Española de Ética y Bioética Médica                                                    |
| Rights        | Creative Commons Copyright (CC 2.5)                                                               |
| Download date | 2026-07-13 22:26:17                                                                               |
| Link to Item  | <a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/203359">http://hdl.handle.net/20.500.12424/203359</a> |

# DE LA BIOÉTICA DE LA VIRTUD A LA BIOÉTICA PERSONALISTA: ¿UNA INTEGRACIÓN POSIBLE?

## FROM VIRTUE BIOETHICS TO BIOETHICS PERSONALISTIC: IS INTEGRATION POSSIBLE?

LUIS MIGUEL PASTOR

*Department of Cell Biology and Histology, Medical School, IMIB,*

Regional Campus of International Excellence

Campus Mare Nostrum,

University of Murcia, Murcia, Spain.

E-mail: bioetica@um.es

### RESUMEN

**Palabras clave:**

bioética personalista,  
bioética de la virtud,  
virtud, personalismo,  
principalismo,  
metodología.

Recibido: 7/11/2012

Aceptado: 26/12/2012

En este artículo se analiza como en la modernidad se ha ido perdiendo la idea de la virtud como elemento importante del obrar ético humano. Se constata que actualmente tanto en la ética como en la bioética han surgido propuestas para rehabilitar la virtud y considerarla un elemento muy importante de la eticidad humana. En concreto, en el ámbito sanitario, la rehabilitación de la virtud, supondría centrarse más en el carácter ético de los profesionales y en su mejora personal, que en su adiestramiento para la resolución de casos éticos. Tal orientación supondría también un perfeccionamiento de la relación sanitaria con un aumento no sólo de la calidad técnica sino también humana de las profesiones biosanitarias. Ahora bien, tal orientación o corriente bioética sufre de un cierto déficit en su fundamentación pues le falta de una teoría completa sobre la acción humana que abarque tanto al bien como a la norma. En la segunda parte del artículo se aborda la relación de la virtud con la bioética personalista. La virtud es considerada en ésta bioética como un elemento importante de la acción humana integrada con el bien y la norma. Después de analizar y distinguir entre lo que hoy se considera bioética personalista de las aportaciones del personalismo a la bioética, el artículo concluye que la integración de la bioética de la virtud en la personalista no sólo es posible sino deseable a fin de superar el minimalismo ético al que ha sido abocada la bioética actual por el principalismo.

### ABSTRACT

**Keywords:**

personalistic  
bioethics, bioethics  
of virtue, virtue,  
personalism,  
principlism,  
methodology.

In this article we analyze how the idea of virtue as an important element of human ethical action is slowly being lost. There are proposals both in ethics and in bioethics to rehabilitate virtue and to consider it as a very important element of human morality. In particular, in the health sector the rehabilitation of virtue, would imply greater focus on the ethical character of professionals and personal improvement rather than on training for the resolution of ethical cases. Such guidance would also improve the health professional-patient relationship with an increase not only in the technical quality but also in human dimension of health sciences. However, this orientation or tendency in bioethics suffers from a deficit in reasoning due to lack of a complete theory of human action that covers the good and also norms. The second part of the article looks at the relation between of virtue and personalistic bioethics. Virtue is considered as an important element of human action and is integrated with the good and norms. After analyzing and distinguishing between what is today considered personalistic bioethics and the contributions of personalism to bioethics, the paper concludes that the integration of virtue in personalistic bioethics is not only possible but desirable to overcome the ethical minimalism that has resulted from modern day principlism driven bioethics.

## 1. Introducción

Es por todos conocido que el termino virtud hace referencia a una realidad que desde los orígenes de la filosofía moral fue percibida en los actos humanos<sup>1</sup>. Es más, en otros ámbitos, la virtud moral también fue también reconocida como algo valioso. Así, por ejemplo, dice el Libro de la Sabiduría: “Sí alguien ama la justicia. Las virtudes son el fruto de sus fatigas. Ella es maestra de templanza y prudencia, de justicia y fortaleza: nada hay más provechoso para los hombres en la vida”<sup>2</sup>. El reconocimiento de su importancia no sólo se da en el ámbito de la teoría ética, sino que se considera que son imprescindibles para el actuar concreto, incluso siendo prioritarias en la vida ética. “Supongamos por un instante que las virtudes más arduas puedan en verdad justificarse teóricamente sin recurrir al valor objetivo. Sigue siendo verdadero que ninguna justificación de la virtud capacita a un hombre para ser virtuoso. Sin la ayuda del entrenamiento de las emociones, el intelecto carece de poder frente al organismo animal. Yo preferiría jugar a las cartas con un hombre escéptico acerca de la ética, pero educado para creer que (un caballero no hace trampas), que con un filósofo moral intachable que ha crecido entre estafadores. En una batalla, los silogismos no son lo que mantiene firmes músculos y nervios durante la tercera hora de bombardeo”<sup>3</sup>.

Dicho esto sobre su reconocimiento tanto teórico como práctico, la reflexión sobre lo que es la virtud, como sucede con otras muchas realidades, puede ser realizada desde diversas perspectivas, lo que hace que a lo largo de la historia de la filosofía moral se haya hecho más hincapié en una o en otra. Esto suele ocurrir frecuentemente en la reflexión filosófica. Es cierto, que ésta intenta darnos una visión no parcial de la realidad en —este caso la ética— pero como sucede en otros muchos campos, el afán de clarificar o encontrar la clave

o la primera causa de una determinada cuestión, puede producir un excesivo énfasis en un aspecto o en otro, desfigurándose el conjunto, el todo, que en última instancia es lo real. Así, y siguiendo una reflexión conocida, en la vida ética son muy importantes tres realidades: el bien, la norma y la virtud. En última instancia esta distinción, que es importante y que facilita la descripción y estudio del fenómeno ético, puede ocultarnos la íntima relación que existe entre ellas, pues si el bien elegido es la razón o motivo de nuestra volición, lo es en cuanto que es norma para nuestro ser y ésta es, en última instancia, deber u obligación en cuanto que no sólo no es contraria a los bienes del hombre sino que los promueve y nos identifica con ellos, es decir nos hace más virtuosos. Esta circularidad, reforzamiento y casi diría yo intercambiabilidad entre el bien, la norma y la virtud ha sido —en mi opinión— muy olvidada en la reflexión ética del proyecto filosófico moderno e ilustrado en el cual vive todavía nuestra cultura occidental<sup>4</sup>. Así mismo tampoco está plenamente captada en la misma ética aristotélica o también en las propuestas postmodernas actuales. Así, en el análisis de la *vida buena* realizado por Aristóteles éste conlleva una fuerte relación entre el bien y la virtud. Pero al faltarle un desarrollo amplio y profundo sobre la razón práctica, ante la pregunta sobre qué es lo bueno, termina apoyándose especialmente en la virtud. Para salir de la circularidad, que evidentemente el Estagirita ya captaba, sobre si es más importante en la vida ética el momento intelectual o el volitivo, concluye con la clásica afirmación —diríamos “personalista”— de que “en lo que más se distingue el hombre bueno es en ver la verdad en todas las cosas, siendo, por decirlo así el canon y la medida de ellas”<sup>5</sup>. Ahora bien, aunque no se hacía mucho hincapié en la norma, como se ve desde es-

1 Basta consultar las obras de los filósofos griegos en especial Aristóteles para percatarse de la importancia de la virtud dentro de la reflexión ética que ellos realizaron. Así, en la ética a Nicómaco, la persona con virtudes es considerada como el ideal del ser humano y la posesión de las mismas como contenido de la felicidad humana.

2 “Libro de la Sabiduría” 8,7. *Sagrada Biblia. Antiguo Testamento*. Eunsá, Pamplona. 2001.

3 Lewis C.S. *La abolición del hombre*. Ediciones, Madrid, Encuentro. 2008.

4 «Así pues, no tiene sentido hablar de virtudes sin normas, porque enfrentadas a las normas las virtudes se crispan al modo estoico. Tampoco se aspira a bienes más altos que los materiales si no se poseen virtudes. A su vez, separadas de los bienes, las normas son inhumanas. Por consiguiente o se acepta la integridad de la ética, o tan sólo se dispone de éticas reduccionistas, parciales e inestables» Polo L. *Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos*. Unión Editorial, Madrid, 1996.

5 Aristoteles Eth. Nic. III, 1112 a 28. Ver también: “La virtud es una disposición a decidir el término medio adecuado para nosotros, conforme al criterio que seguiría el hombre prudente”. Eth. Nic. II 1106 b 35.

tas primeras reflexiones sobre el fenómeno moral, sí que se era consciente del papel de las virtudes como configuradoras del mismo. Es decir no sólo son consideradas cualidades positivas del carácter o inclinaciones a realizar actos de una forma estereotipada o automática. Son algo más, porque al mismo tiempo que facilitan hacer actos buenos a la persona, ayudan a ésta a discernirlos por la razón —especialmente por la prudencia— en cada situación concreta. Participan por lo tanto en la esfera cognoscitiva, volitiva o afectiva de los actos éticos de la persona y en consecuencia perfeccionan al hombre en su integridad. De esta manera, las virtudes hacen buenas las acciones y al mismo tiempo perfeccionan al hombre. Es más, como diríamos en terminología actual, la virtud pone en evidencia —por su permanencia en el hombre— la dimensión autorreferencial de los actos humanos en cuanto que toda la persona está presente en las elecciones y toda ella se ve afectada por las mismas. De ahí la importancia de las virtudes en la vida ética. Su posesión por parte del agente ético es una ayuda imprescindible para la constitución tanto de su recto orden de la razón —*ordo rationis*— como de su recto orden de la voluntad —*ordo amoris*— y la conjunción de ambos. Tal posesión supone, como consecuencia, tener mayor libertad en la propia autodeterminación: procede más de uno mismo y se ve menos afectada por los condicionantes externos.

## 2. El olvido de la virtud en la ética moderna

Ahora bien, la modernidad se enfrenta ante el fenómeno moral con otra perspectiva que es la misma de todo el proyecto filosófico moderno. Se trata de racionalizarlo todo, de reducir la realidad al pensamiento metódico que tiene como referente el modelo empírico-matemático y, como objetivo posterior, la modificación de esas realidades con un pensamiento aplicativo, una técnica que permita conseguir objetivos útiles de la forma más eficiente posible. Con esta postura gnoseológica la modernidad renuncia, diríamos que por definición, a adoptar una perspectiva de primera persona al estudiar el fenómeno ético. Esto la hace sentirse un tanto incómoda con el mundo ético donde, al contrario que en el físico, lo contingente, lo cambiante, lo contextual, es lo

habitual. Frente a la constancia de las leyes empíricas —lo claro y distinto— lo ético es en muchas ocasiones algo que no se percibe empíricamente y que tiene numerosos matices. Pero incluso con esta dificultad la razón teórica pretende asumir el fenómeno ético suplantando y asfixiando en parte a la razón práctica. Así, ante lo que considera un mundo de incertidumbre y de duda, la razón teórica, debe deducir —diríamos que silogísticamente— el bien de la acción humana o mejor dicho, resolver los dilemas éticos como si de problemas matemáticos se tratara. El resultado de esto es que, durante varios siglos, la insistencia en buscar la certeza ética ha producido que las normas éticas, o los también llamados principios, se hayan adueñado del debate ético, y que el bien se haya sustituido por las consecuencias o por el bienestar físico<sup>6</sup>. Pero, eso sí, sin saber cómo, la gran ausente de este debate ético contemporáneo ha sido la virtud.

En el siglo XX muchos pensadores han sido conscientes de este déficit en el siglo XX y la reacción se ha dado en múltiples direcciones algunas de ellas contrapuestas. Así, por un lado, ante el olvido de la virtud y la hipertrofia de la norma en la modernidad, la cual es considerada como heterónoma e impuesta, han ido surgiendo posiciones éticas de carácter nihilistas, relativistas o emotivistas que niegan la importancia de la norma en la vida ética<sup>7</sup>.

Por otro lado, otros pensadores han considerado que la modernidad había olvidado la realidad de la virtud. Según ellos esta sería una de las claves del devenir de nuestra cultura actual<sup>8</sup>, que agotada en la búsqueda del bien, y del modo de encontrarlo, se habría refugiado en el “todo vale” que proponen éstas corrientes negadoras de toda norma. Junto a estos autores que rehabilitan la virtud y dentro del denominado personalismo, tam-

6 Una explicación de las principales éticas de la modernidad puede encontrarse en: Santos M. *En defensa de la razón. Estudios de ética*. Eunsa, Pamplona, 1999.

7 Santos M. *En defensa de la razón. Estudios de ética*, Eunsa, Pamplona, 1999.

8 Uno de los pensadores que más han elaborado esta tesis es Alasdair MacIntyre. Una aproximación a la evolución de su pensamiento y a su proyecto educativo *After virtue* puede encontrarse en: Giménez Amaya, JM. y Sánchez-Migallón S. *Diagnóstico de la universidad en Alasdair MacIntyre*, Eunsa, 2011.

bién se da una cierta reacción frente a las posiciones extremas que niegan cualquier tipo de objetividad en el terreno ético. Muchos de ellos desarrollan una reflexión ética más o menos elaborada. Así, algunos propugnan una filosofía moral de carácter material basada en lo que se denominan los valores<sup>9</sup>. Tal planteamiento busca salir de la asfixia producida por la ética formal kantiana a través de una vía más objetiva. Se trata de propugnar la existencia de unos valores que son independientes del sujeto, con una jerarquía entre sí, y que son percibidos por la persona a través de una experiencia de carácter más bien afectivo. Tal percepción afectiva del valor se asentaría en un cierto conocimiento de carácter intuitivo, propio del ser humano, y diferente a la mera emoción o el puro raciocinio. Esta propuesta ética —que destaca por sus finos análisis del fenómeno ético— tiene además la peculiaridad de que, al indicar cuales son los valores objetivos que alcanzamos en dicha experiencia, se los identifica con muchas de las virtudes que constituyen el perfil del “hombre bueno clásico”. De esta forma dentro del personalismo podemos encontrar diversos estudios en los que la virtud también es rescatada de su olvido. En concreto la virtud vuelve a tener su importancia en la vida ética como actitudes básicas del corazón humano que permiten al hombre acceder mejor al bien y a entablar auténticas relaciones interpersonales que realizan plenamente al hombre<sup>10</sup>.

### 3. Bioética de la virtud

Dentro de este contexto, de revalorización de la virtud frente a las éticas deontológicas, utilitaristas o existencialistas radicales contemporáneas, se incluiría la aportación de un buen grupo de bioeticistas que en el ámbito de una ética aplicada, como es la bioética, se encontraban rodeados de modelos bioéticos inspirados en la modernidad. Estos modelos habían centrado el debate bioético en los últimos decenios en la resolución de dilemas éticos a través de reglas o métodos, consensos o

cálculos de potenciales beneficios o, en última instancia apelando a la autonomía del paciente. Frente a ello estos autores, que suelen ser clasificados como partidarios de un modelo de *bioética de la virtud*, intentan no sólo salir de las estrecheces de la ética moderna y de sus consecuencias en el deterioro de las relaciones biosanitarias, sino que además apelan a la tradición médica, al propio *ethos* de la profesión como fundamento de su modo de pensar. Para ellos, la tradición ética de la medicina siempre ha albergado esta dimensión del obrar humano, como es la virtud, pues la relación sanitaria tiene la peculiaridad de la fragilidad y la dependencia del enfermo. Esta relación siempre ha exigido un “plus” ético de los profesionales que va más allá de la sola cualificación técnica o del conocimiento de los principios éticos; implica un compromiso ético por parte del profesional que le lleve a encarnar en la propia vida una serie de cualidades éticas y a ejercitarlas en la praxis médica. Esta *bioética de la virtud*, por lo tanto, ha surgido principalmente como reacción contra el paradigma de la bioética de los principios y se ha caracterizado por el intento de recuperar la virtud aristotélica<sup>11</sup> poniendo énfasis en la experiencia del agente moral, sus motivaciones y sus disposiciones para obrar. Ante el cansancio y la esterilidad de un enfoque que buscaba formar expertos en resolver problemas bioéticos, a través de algoritmos decisorios, en esta corriente la pregunta bioética fundamental es: ¿qué tipo de persona debo ser? ¿Cómo me debo comportar para hacer el bien y ser mejor? Se trata de hacer hincapié en que la finalidad esencial de la ética no es conocer el bien sino, sobre todo, la de ser bueno y hacer el bien. Para ello son necesario una serie de disposiciones o actitudes que proporcionen en la toma de decisiones una connaturalidad con el bien que se refuerza en cada nueva decisión.

Esta corriente entronca con la ética profesional sanitaria, en la que para la actividad de curar o cuidar son necesarias cualidades permanentes que faciliten y dispongan a querer actuar bien y a hacerlo con eficacia. Además, como ya indicamos, la relación sanitario-enfer-

9 Santos M. “La ética material de Scheler”. *En defensa de la razón. Estudios de ética*, Euns, Pamplona.1999

10 Puede consultarse dentro del personalismo las obras de: Dietrich y Alice von Hildebrand. *Actitudes morales fundamentales*, Palabra, 2003; Guardini R. *Esencia del cristianismo - Una ética para nuestro tiempo*, Cristiandad, Madrid 2006

11 Los autores más característicos de esta tendencia han sido Pellegrino, E.D y David C. Thomasma. Pellegrino, E.D. y Thomasma D.C. *Las virtudes en la práctica médica*, Editorial Tricastela, Madrid, 2009.

mo es tan peculiar, que más que confiar en sus derechos, el enfermo debe *confiar* en la persona del sanitario y en sus cualidades técnicas y humanas. El bien del paciente es el objetivo del acto sanitario y esto requiere: beneficencia, empatía, respeto, honestidad, ciencia, compasión, prudencia, discreción, justicia y otras muchas virtudes éticas.

Sin embargo, la bioética basada en la virtud como también otros proyectos éticos basados en la recuperación de la misma tiene unos déficits importantes. En lo positivo estaría el hacer más hincapié en la calidad moral del sujeto que actúa y en sus intenciones que en las consecuencias o el deber. Esto hace que ésta ética y bioética considere y ponga de manifiesto la elección como derivada de la calidad moral del sujeto, a la inversa que en la bioética de los principios donde lo que cuenta son los dilemas y las posibles alternativas a tomar. También es positivo el que la *bioética de la virtud* esté en disposición de dar una respuesta más vital y rica ante la pluralidad de situaciones concretas (contextos) en las que puede encontrarse el sujeto moral. En contraposición a los principios, más que un continuo ejercicio de razonamiento lo que se requiere en el profesional es un empeño constante en la praxis de la virtud, en la adquisición de un buen carácter, en el que queda implicada toda la persona (razón, afectos y voluntad).<sup>12</sup>

12 Algunos autores plantean que la bioética de la virtud tiene una normatividad que procede del discernimiento de cada contexto ético, privilegiando el ejercicio del juicio por parte del sujeto, como criterio ético primordial, frente a la aplicación de unos principios *prima facie* especialmente por las éticas deontológicas. Es más algunos plantean la posibilidad de que ambas opciones existan como complementarias una en el campo de los motivos y otra en el de las obligaciones. Ver en: Díaz García, A. "La ética de la virtud y la bioética". *Revista Colombiana de Bioética* 4, (2009), 93-128. También puede consultarse: Resnik DB. Ethical virtues in scientific research. *Account Res.* 2012, 19, 329-43. Armstrong AE. Towards a strong virtue ethics for nursing practice. *Nurs Philos.* 2006, 7, 110-24. Estamos de acuerdo en la necesidad de pivotar la realidad ética en el discernimiento ético personal pero esto no supone un plano distinto al de las obligaciones salvo que volvamos a romper la unidad de la reciproca compenetración entre bien, virtud y norma. Así, será posible entender como "ética de la virtud, deontologismo y consecuencialismo revelan que tanto la persona que actúa, como la conformidad de la acción con el deber y el efecto de las acciones son aspectos constitutivos...la bioética puede asumir esta complejidad de la vida moral para comprender mejor sus problemas y también para reclamar con mayor decisión virtud, justicia y responsabilidad". Díaz García, A. "La ética de la virtud y la bioética". *Revista Colombiana de Bioética* 4, (2009), 93-128. No existe pues oposición entre bien, norma y virtud en cuanto lo malo es lo contrario al deber y a la virtud.

Pero como hemos dicho, esta postura tiene sus límites, y en concreto, requiere una ampliación que la sustraiga de poder caer en un cierto voluntarismo cerrado en sí mismo. En concreto, no existe una clara referencia a una teoría de la acción humana y a su fundamentación antropológica, sea en la naturaleza humana, en su humanidad o en la persona humana. Es evidente que para ser virtuoso y hacer el bien es necesario de alguna manera tener un cierto conocimiento del bien al que hay que tender, que conlleve a la larga, por repetición de actos, a la instauración de la disposición o habilidad hacia ese bien que es la virtud en el orden práctico. De esta forma, la categoría de virtud es necesaria y muy importante para la bioética, pero requiere ser completada con una fundamentación-integración anterior, de la cual se desprenderán cuáles deben ser las virtudes a ejercitar y la jerarquía entre ellas. Además, como es fácil de intuir, ante los dilemas y conflictos éticos no existe por parte de esta bioética la posibilidad a nivel teórico de presentar una guía orientativa para resolver los problemas más concretos. Esto evidentemente puede crear un cierto desconcierto y disparidad de criterios que pueden generar agravios comparativos e injusticias, pues no existe una clara jerarquización de bienes a elegir según unos principios. Amplificada esta teoría y sin muchos ejemplos de médicos buenos con un *ethos* médico progresivamente deteriorado o fragmentado —como comienza a verse en la actualidad— podría llevar a una postura individualista, dentro de los profesionales sanitarios. Como consecuencia de esto considero que la, *bioética de la virtud*, tiene que ser completada para superar su posible caída en el relativismo. Hay que reforzarla incluyendo en ella el momento intelectual de la acción humana que introduzca en esta corriente razones que fundamenten el concepto de vida buena, que es lo que orienta la acción del sujeto y le da unidad<sup>13</sup>.

13 Parte de nuestra crítica de la bioética de la virtud sigue algunos argumentos aportados por Sgreccia E. Manual de bioética, BAC, Madrid, 2009. Recientemente también se ha criticado a la bioética de la virtud como modelo o metodología que pueda servir para evaluar las técnicas biomédicas y recomendar criterios éticos para regularlas social y políticamente. Aceptando la importancia de esta corriente de bioética para la ética profesional y para la toma de decisiones en el día a día y como factor que contribuye a la determinación de lo que es un buen profesional se considera que existe una cierta dificultad para poder desde ella emitir criterios legales generales dado el ca-

#### 4. Bioética de la virtud en relación a la bioética personalista

Llego a la parte final del artículo enlazando con el título que me he propuesto en él. Pero antes de responder a la pregunta de si es posible una integración de la bioética de la virtud en la personalista me gustaría realizar algunas aclaraciones. La primera hace relación a la introducción que he realizado en este artículo. Si es cierto que la modernidad no comprende la mutua interioridad de bien, norma y virtud y sus proyectos teóricos sobre la moralidad humana están desequilibrados —al no ser íntegros—, constituyendo ciertamente modelos éticos digamos “*teratológicos*” o *disolventes de la eticidad humana*, no es menos cierto que las reacciones que hemos comentado, tanto en el ámbito del personalismo, como de la ética de la virtud parecen muy positivas, pero también incompletas al no integrar tampoco el bien, la virtud, y la norma. La segunda aclaración va en sentido contrario. Si es cierto que muchas de las propuestas éticas de la modernidad, o no digamos de la postmodernidad, son incompatibles con la bioética personalista *la bioética de la virtud* o las *propuestas bioéticas del personalismo* sí que son compatibles con el modelo antropológico-ético que subyace a *la bioética personalista* y que posibilita la integración de las mismas.

Pienso que el lector ya ha entendido que cuando me estoy refiriendo a *la bioética personalista* no me estoy refiriendo al personalismo. Para los especialistas en bioética cuando nos referimos a la *bioética personalista* estamos identificado un modelo bioético que se basa principalmente en una antropología de carácter ontológico y una ética aristotélico-tomista que constituyen un: personalismo ontológico<sup>14</sup>. Esto no obsta a que dicha bioética incorpore junto a este planteamiento de fondo

rácter circunstancial de la decisiones basadas en la virtud. Esta crítica de la virtud muestra que se la considera independiente del bien y de la norma. De hecho, si se considera de partida a las virtudes como realidades que dependen esencialmente de la cultura es difícil captar la realidad axiológica de las mismas es decir que en su conjunto son el bien propio del hombre. Holland, S. “The virtue ethics approach to bioethics”. *Bioethics* 25, (2011), 192-201.

14 La bioética personalista es una propuesta específica de Sgreccia E. *Manual de bioética*, BAC, Madrid, 2009. Ver especialmente los capítulos 2, 3, 4 y 5 donde el lector encontrara también información que fundamenta muchas de las afirmaciones que vamos a hacer a continuación.

aportaciones diversas del personalismo, especialmente de su antropología.

¿Qué significación tiene la afirmación antedicha para la cuestión que estamos tratando? Expresémoslo primero en dos afirmaciones. La bioética personalista: a) en su nacimiento optó por un modelo ético que armonizara lo que en la modernidad aparece opuesto y b) no se decantó por modelos que ante el deber o los principios, afirmaran solo la virtud o que intentaran recuperar la objetividad ética a través de una razón afectiva. En síntesis la *bioética personalista* optó para su desarrollo por una *ética de primera persona* donde hubiera un equilibrio entre el bien, la norma y la virtud y donde la *razón práctica* se conjugara al mismo tiempo con las virtudes éticas, y con el bien del hombre.

Es evidente que al hacer esta apuesta, *la bioética personalista* ha acogido en ella a la virtud pero compatibilizándola con los principios y haciendo posible instaurar un equilibrio interno entre ésta y el deber. *La bioética personalista* afirma, pues, que se requieren unos principios, para el momento especulativo, en el que se elabora el juicio intelectual ético y en su aplicación práctica al aquí ahora. Y que esa aplicación decisoria requiere la virtud de la prudencia, la cual participa tanto del momento intelectual como volitivo de la acción humana. Junto a ella el resto de virtudes también influyen en la decisión, en cuanto como es bien conocido existe una mutua influencia o conexión entre todas las virtudes. Así, la razón práctica tiene una función directiva del comportamiento en general y del acto en particular, pero éste es especificado en el juicio último de conciencia, en las circunstancias concretas. Unido a esto, la virtud guía el juicio último práctico, y guía la realización de la acción, sobre todo a través de la prudencia que conocido lo bueno lo quiere y lo hace ser o lo pone en existencia. En última instancia, se realiza la aplicación de los principios al contexto particular. En consecuencia, en este modelo, la virtud es una disposición que actúa en conformidad con las obligaciones éticas, de los principios, que tienen una jerarquía y un valor objetivo<sup>15</sup>.

15 Entre los bienes a los que tiende el sujeto hay una multiplicidad que hay que ordenar con respecto a un fin último que es el perfeccionamiento del sujeto a través del bien, su felicidad. Estos

En síntesis, para *la bioética personalista la bioética de la virtud* no supone una alternativa, sino una *reflexión muy compatible* con ella, que puede mejorarla enormemente sobre todo en los ámbitos aplicativos de la bioética, especialmente en el de la bioética clínica o ética médica. Es más, me atrevería a decir, que *la bioética de la virtud* puede corregir a *la bioética personalista* de posibles tentaciones —quizás bien intencionadas— que intenten convertirla en un mero desarrollo de principios técnico-éticos, devolviéndola siempre a una perspectiva de primera persona, la cual interacciona en actividades interpersonales tan llenas de eticidad como son: el curar, el cuidar, el prevenir, el investigar, el dispensar... verbos transitivos que enmarcan actividades profesionales que de un modo u otro afectan a la vida y salud de los hombres.

Por último, queda una pregunta en el aire. ¿Qué puede aportar *la ética y la antropología del personalismo* a *la bioética personalista* tal como hoy está configurada? Me gustaría contestar a esta pregunta haciendo también dos afirmaciones:

a) Tal como está hoy estructurada *la bioética personalista* no sólo contempla ya dentro de ella la compatibilidad con *la ética de la virtud* sino también asume la riqueza que aporta la reflexión del personalismo para desarrollar más ampliamente todo lo relativo al mundo personal y sus implicaciones en las profesiones biosanitarias<sup>16</sup>. Los análisis personalistas a nivel antropológico relacionados con realidades como la corporeidad, el amor, el don, el sentido de la vida, la comunión, el dialogo, la necesidad del otro, la empatía, el lenguaje, la importancia de la relación, el concepto de ámbito, vocación o biografía personal, etc, son de una enorme

importancia para que *la bioética personalista* pueda vertebrarse frente a una bioética individualista, que entiende la libertad como sólo autónoma y que cifra el fin del hombre en su utópico rediseño desde sí mismo. Junto a esto, los importantes desarrollos éticos del personalismo respecto al valor y a su percepción por el hombre son una fuente muy importante para conocer mejor la vida ética y reconocer en ella ese substrato común de bienes, no solo participables por todos sino que constituyen el núcleo de lo verdaderamente humano en todo lugar y tiempo.

b) Por otro lado, mis afirmaciones anteriores no significan que el personalismo sólo pueda aspirar a completar la actual bioética personalista. Desde las propias corrientes personalistas pueden elaborarse evidentemente *otras bioéticas personalistas* completas que afronten el análisis de las acciones éticas en el ámbito biosanitario y que además puedan tener muchos puntos de contacto con lo que hemos denominado *bioética de la virtud* o con la actualmente denominada *bioética personalista*. En el caso de hacerlo me permitiré realizar una propuesta que remite a una de las afirmaciones iniciales de este artículo. Será muy conveniente que al hacer esas nuevas propuestas no se olviden todas las dimensiones que tiene la realidad. Si se hace hincapié en una —por ejemplo en los aspectos subjetivos de la persona— no hay que eclipsar otras, como por ejemplo la condición esencialmente corpórea de la persona humana. Además, al igual que la *actual bioética personalista* hace un esfuerzo por integrar las aportaciones del *personalismo* y *la ética de la virtud*, esas *nuevas bioéticas personalistas* tienen que hacer un esfuerzo por acoger aspectos que otras éticas y antropologías han tratado con profundidad y no estén tan elaborados en ella. En concreto, y a modo de ejemplo, cualquiera de estas posibles propuestas tienen *que tener una ontología fuerte* que soporte el discurso bioético. Es cierto que podemos ver la realidad ética biosanitaria desde diversas perspectivas, pero pienso que todas ellas tienen que tener un adecuado *soporte metafísico*. Además siempre habrá que afirmar y justificar algo que en toda propuesta personalista es fundamental: *que todo individuo de la especie humana es un ser humano y como tal una persona humana*. Para

bienes son captados por la razón práctica que los jerarquiza basándose en la prioridad de la persona, la tradición moral donde se desarrolla el individuo y las virtudes que éste posee, sin olvidar que la propia razón práctica presenta una connaturalidad primigenia con los principios básicos de la ética que hacen que sean autoevidentes para ella. De esta forma el deber moral es percibido por la conciencia, es un deber motivado, no simplemente heterónomo, la razón propone y la voluntad se adhiere a través y con la ayuda de las virtudes para la elección correcta. Serrano, J.M. "Los principios de la bioética". *Bioética, Poder y Derecho*. Universidad Complutense de Madrid, 1993.

<sup>16</sup> La bioética personalista desde su instauración se plantea acoger en ella las aportaciones del personalismo: Sgreccia E. Manual de bioética, BAC, Madrid, 2009.

lograrlo será necesario no obviar la dimensión metafísica de esta verdad, pues sobre ella se basan todas las reflexiones éticas personalistas que afirmen la inviolabilidad de todo ser humano. De lo contrario, se corre el riesgo de hipertrofiar la dimensión subjetiva de la persona, en detrimento y olvido de su corporeidad y, por tanto, de su unidad.

## 5. A modo de conclusión

Finalizo retomando la pregunta de este artículo, frente a sí la *bioética de la virtud* puede integrarse en la bioética personalista, la respuesta no sólo es que parte de ella ya se encuentra en la propia *bioética personalista* sino que es factible abrir un dialogo más intenso entre ellas para una mayor integración de las mismas. Hoy en día la recuperación de la dimensión ética, es fundamental en la medicina, respecto a la científica. Esta última requiere de contrapesos que eviten que los médicos vean en su pacientes solo entidades morbosas, y que los pacientes vean sólo en los médicos profesionales especializados en diversas técnicas. Uno de esos contrapesos puede ser la recuperación de la *virtud* en el ámbito biosanitario. A través de ella quizá pueda superarse el minimalismo ético de la medicina defensiva e introducir mejor la necesidad de la excelencia en el trabajo profesional biosanitario. Esto además ayudaría a salir del asfixiante ambiente al que nos aboca una *bioética de los principios* que termina idolatrando la autonomía del paciente. Y es que como dice el libro de la Sabiduría "Más vale no tener hijos pero tener virtud; en el recuerdo que ésta deja esta la inmortalidad, porque es reconocida por Dios y por los hombres. Cuando está presente, la imitan,

cuando ausente, la echan de menos; en la eternidad triunfa, coronada, por haber vencido con lealtad en las competiciones"<sup>17</sup>.

## Referencias

- Armstrong AE. Towards a strong virtue ethics for nursing practice. *Nurs Philos.* 2006, 7, 110-24.
- Díaz García, A. "La ética de la virtud y la bioética". *Revista Colombiana de Bioética* 4, (2009), 93-128.
- Dietrich y Alice von Hildebrand. *Actitudes morales fundamentales*, Palabra, 2003.
- Giménez Amaya, JM. y Sánchez-Migallón S. Diagnóstico de la universidad en Alasdair MacIntyre, Euns, 2011.
- Guardini R. *Esencia del cristianismo - Una ética para nuestro tiempo*, Cristiandad, Madrid 2006.
- Holland, S. "The virtue ethics approach to bioethics". *Bioethics* 25, (2011), 192-201.
- Lewis C.S. *La abolición del hombre*, Ediciones, Madrid, Encuentro. 2008.
- Resnik DB. Ethical virtues in scientific research. *Account Res.* 2012, 19, 329-43.
- Santos M. *En defensa de la razón. Estudios de ética*, Euns, Pamplona.1999.
- Serrano, J.M. "Los principios de la bioética". *Bioética, Poder y Derecho*. Universidad Complutense de Madrid, 1993.
- Sgreccia E. Manual de bioética, BAC, Madrid, 2009.
- Pellegrino, E.D *Las virtudes en la práctica médica*, Editorial Tricastela, Madrid, 2009.
- Polo L. *Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos*, Unión Editorial, Madrid, 1996.

17 "Libro de la Sabiduría" 4,2. Antiguo Testamento, Euns, Pamplona, 2001.